

XXXIX Salón de Nuevos Artistas de las Artes del Fuego

El Centro Argentino de Arte Cerámico convoca a la participación de su XXXIX Salón de Nuevos Artistas de las Artes del Fuego que se realizará en las instalaciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del **21 de mayo al 19 de junio** del 2026.

Serán recibidas obras de cerámica, vidrio, mosaico y metal originales e inéditas (no concursadas en otros salones) cuyo proceso de realización connote la presencia del fuego.

Cronograma de la Convocatoria:

Presentación de los formularios: Desde el **01/04/2026 hasta el 30/04/2026.**

La documentación aportada en el formulario: datos de autoría, fotos, etc., será utilizada para la confección del catálogo digital del Salón que se publicará en la página Web del C.A.A.C.

Recomendamos cuidar la calidad de las fotos.

Participantes: Podrán participar personas y/o colectivos de Argentina. Se consideran Nuevos Artistas de las Artes del Fuego a quienes **no hayan obtenido previamente premios en salones del C.A.A.C.**, con excepción a premios en ediciones anteriores de este mismo salón, en cuyo caso los artistas podrán participar, aspirando a un premio mayor al ya obtenido. Las menciones no son consideradas como premios a estos efectos.

Presentación: Se debe completar el formulario de inscripción online, respetando las fechas y medios indicados en el cronograma de la convocatoria. Se requieren dos imágenes de alta resolución de la obra, con fondo neutro (blanco, negro o gris), en formato JPG, a 300 dpi de resolución, de 1800 x 1600 pixeles como mínimo. La primera foto debe dar cuenta del aspecto total de la misma y la segunda foto debe ser de un detalle que muestre características, cualidades y factura. Performance/videos presentarán dos imágenes fijas (fotos) referentes a la obra.

El formulario de inscripción tiene carácter de declaración jurada e implica la aceptación de todos los artículos del Reglamento.

Formulario de inscripción:

<https://forms.gle/ZKdVYSBmMjk5Kttq5>

Arancel de participación:

-Socias y socios del CAAC con cuota al día no pagarán arancel de inscripción.

-Estudiantes de Instituciones oficiales: \$8.000 (pesos ocho mil).

-No socios: \$16.000 (pesos dieciséis mil).

Obras: Se participa con una obra concerniente a las Artes del Fuego (cerámica, vidrio, mosaico y metal).

Dimensiones:

Medidas máximas: Alto: 100 cm. Largo: 100 cm. Profundidad: 100 cm.

Murales/obras a colgar: Peso máximo: 10kg.

Cada obra deberá:

- a) Presentarse acondicionada para su exhibición (esto incluye bases y/o pedestales). Ni el C.A.A.C. ni la Bolsa de Comercio cuentan con pedestales para la exhibición de las obras. Por tal motivo, los autores/colectivos de obras que requieran de bases de apoyo y/o pedestales deberán aportarlas. Se recomienda a los artistas de lugares alejados evaluar la posibilidad de enviar obras de pared o para colgar (debidamente adecuadas).
- b) Tener perfecta estabilidad.
- c) Estar armada en forma tal que sea fácil su traslado.
- d) Las que exijan montaje especial deberán ir acompañadas de plano detallado para su armado definitivo.
- e) Las obras de colgar (peso máximo. 10 kilos) deberán tener su gancho y tener un peso acorde para ser soportado por los rieles del espacio de exhibición. Estas condiciones deberán ser estrictamente tenidas en cuenta.
- f) Performance o video: la duración máxima será de un minuto, y se presentará en formato mp4, con los medios adecuados para su exhibición.

Ni la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ni el C.A.A.C. cuentan con tecnología para estos casos.

- g) Los embalajes y/o cajas de las obras deberán tener pegada una imagen de la obra (blanco y negro nítido o color) para su identificación.

Recepción de obras:

Entrega Presencial: Hall Central de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires: calle 25 de Mayo 359 (entre Sarmiento y Av. Corrientes), CABA.

Días: Lunes 18 y martes 19 de mayo de 11 a 18 horas. Se recuerda que la libre circulación de vehículos particulares en Microcentro rige después de las 16 horas, pero pueden ingresar taxis con pasajeros.

Envíos por correo: De 8 a 18 horas (solamente envíos puerta a puerta), en el Hall Central de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires: calle 25 de Mayo 359, CABA.

Todas las obras inscriptas en el formulario serán aceptadas por ser un Salón estímulo y deben presentarse con los materiales adecuados para su exhibición: bases, pedestales, medios de colgado y/o visualización.

Miembros del Jurado: Alejandra De Stéfano, Mariel De Maio y Etelvina Caro

El concurso contará con un jurado único, responsable de la premiación, conformado por tres miembros de destacada trayectoria en las Artes del Fuego y dos veedores socios del C.A.A.C., que no tendrán ni voz ni voto. La jura de premiación se realizará en el espacio expositivo de la Bolsa de Comercio. Las decisiones del jurado serán inapelables.

Premiaciones:



Primer premio "Piedra Grande": 100 Kg de arcilla

Segundo premio

Tercer premio

Cuarto premio

3 Menciones de Honor

3 Menciones especiales del jurado.

Actuación del jurado de premiación: miércoles 20 de mayo de 2026.

Inauguración y ceremonia de premiación: jueves 21 de mayo a las 18 horas.

Duración de la muestra: Del 21 de mayo al 19 de junio del 2026.

Horario de visita: lunes a viernes de 12 a 17 horas (excepto feriados).

Retiro de obras: Los días lunes 22 y martes 23 de junio de 11 a 18 horas en el Hall Central de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Calle 25 de Mayo 359, CABA. Se recuerda que la libre circulación de vehículos en Microcentro rige después de las 16 horas.

Consultas: salonescaac@gmail.com

Colabore con el C.A.A.C. asociándose a través de la página web: <https://arteceramico.org.ar/>

